



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0711-403532026

Santiago de Cali, 07 de abril del 2026

Señor(a)

SEGUNDO OLMEDO LOPEZ

Sector Piedra Bonita

Coordenadas N° 03°20'5.867" W 07°36'13.51"

Vereda La Vorágine, Corregimiento de Pance, Cali – Valle del Cauca

Celular: 3184529827

Asunto: OFICIO CITACIÓN NOTIFICACIÓN

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA SANEAR Y/O CORREGIR UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" del 27 de marzo de 2026, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal alegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; O delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO LOPEZ

Técnico Administrativo Grado 13 DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Proyecto: Jacobo Betancourt Zapata – Jucicante
Archivese en 0711-039-004-148-2015

DAR SUR

Nombre de Quien Recibe: _____

Celular: _____

Fecha de Entrega: _____

Cantidad de: _____

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 620 66 00 – 3181700
LINEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co



Página 1 de 1

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

13 de mayo 2026 – 9: AM

2. DEPENDENCIA/DAR:

DAR Suroccidente - UGC Claro – Timba - Jamundí

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

en la notificación no aparece el número de identificación, ni el nombre del predio del señor SEGUNDO OLMEDO LOPEZ.

4. LOCALIZACIÓN:

CORREGIMIENTO DE PANCE, VEREDA LA VORAGINE- SECTOR PIEDRA BONITA

5. OBJETIVO:

Entrega de notificación por aviso con número de radicado 0711-403522026 en la residencia del señor SEGUNDO OLMEDO LOPEZ.

6. DESCRIPCIÓN:

Se realizó recorrido en el corregimiento de Pance, el radicado 0711-403532026 se ubica el corregimiento se empieza a buscarla al notificado manifiestan que hace varios meses no habita en el sector.

Fotografías 1 y 2 Corregimiento de Pance, vereda la vorágine- sector piedra bonita





7. OBJECIONES:

Durante lo corrido de Este año 2026 es la segunda notificación enviada en la cual no se ha logrado encontrar al notificado ya que los habitantes del sector manifiestan que no reside en el sector.

8. CONCLUSIONES:

No se encontró durante la visita, al notificado se hizo el recorrido en todo la vereda y los vecinos manifiestan que el notificado ya no reside en el sector desde hace varios meses.

Se devuelve la notificación 0711- 402532026 para continuar su trámite correspondiente.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

12:00 pm

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

ANGI MILEYDI ORDONEZ CRUZ
CONTRATISTA GUARDA BOSQUES UGC Claro – Timba – Jamundi